

# EL LIBERAL

## Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR MARIANO PASTOR

NÚM. 208

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

### LOS PARTIDOS HISTORICOS

«Los partidos históricos han muerto», dijo nuestro ilustre jefe, y de esta afirmación se ha querido hacer un arma contra su indiscutible jefatura del liberal.

¿Acaso no decía la verdad? ¿Qué otra cosa son las transformaciones de los ideales políticos, sino la desaparición de añejos procedimientos para adaptar nuevos sistemas a las nuevas orientaciones sociales?

Uno, y muy compacto, por cierto, era el partido liberal-conservador bajo la jefatura del gran Cánovas del Castillo, y el puñal de un ácrata sembró en sus filas la escisión profunda que todos conocemos; uno era el progresista histórico presidido por el inolvidable Sagasta, y a su fallecimiento sufrió inevitables modificaciones: aquellos partidos habían cumplido su misión histórica y se renovaron (ya que la palabra está en moda) para modificar sus extremas derecha e izquierda, que en toda agrupación política significan *estabilidad y progreso*.

Antiguamente, y los que somos viejos lo recordamos con exactitud, los moderados representaban en política una tendencia regresiva que, sin llegar al absolutismo, aunque bordeándole a veces, contenían el movimiento que producían las conquistas del progreso en su actuación social; las dos tendencias eran como el flujo y reflujo de las ideas, luchando por la reforma de costumbres cada cual en la esfera de sus creencias políticas; pero era inevitable que entre aquellas huestes acaudilladas por Narvau y González Bravo, surgieran elementos más afines a las ideas de progreso que a las de regresión, y al descomponerse el partido moderado histórico, surgió el de la Unión liberal,

génesis de las dos tendencias dinásticas de la actualidad. ¿Se puede decir por esto que hubo deserción, que hubo apostasía en sus jefes? No: se produjo en ellos una *renovación*, tal y como la ha sentido el privilegiado talento del ilustre conde de Romanones, y como la exigían las circunstancias.

Amarguras sin cuento acibararon los últimos días del gran político don Práxedes Mateo Sagasta, por diferir el *paso adelante* que le reclamaba el elemento joven del partido liberal, y el que esto escribe le oyó querellarse de su error y lamentarse de que ya era demasiado tarde para remediarlo.

Esto es lo que nuestro ilustre jefe ha querido evitar (y seguramente evitará) en nuestro partido, deseoso de progreso, anhelante de mejoramientos sociales, plétorico de juventudes entusiastas que inspiran sus actos en el bien del país, logrado con amplias ideas de libertad que son lema de nuestra bandera.

Los partidos históricos de la monarquía han muerto, efectivamente; pero como el que legendaria renacerá de sus cenizas para fomentar el progreso nacional y restaurar el poderío español, reintegrando a la nación en el concierto de las potencias más adelantadas; pero ya no puede ser el partido conservador reflejo de aquel que dirigían los hombres de 1853, especie de piqueta que destruía las reformas implantadas por los elementos de la izquierda, sino el encargado de robustecerlas y aclimatarlas. De igual manera, no puede el verdadero partido liberal quedarse a retaguardia de las ideas modernas, permanecer estacionario.

Dentro de breve tiempo se hará oír la voz del país, expresada en los comicios; es, pues, indispensable que los liberales,

los que hemos luchado durante dos generaciones por la Libertad hasta con las armas en la mano, nos aprestemos a combatir nuevamente por ella, contra una reacción que se nos ofrece enmascarada con distingos políticos, tan sofisticos como maquiavélicos.

Un prócer ilustre, aleccionado por la experiencia, nos señala el camino que como liberales debemos emprender; es preciso seguir sus indicaciones, estrechar nuestras filas y conservar una fortísima unión que será, en su día, salvaguardia del Trono y de la Patria.

### CARTA ABIERTA

A las distinguidas y caritativas señoritas que acudieron a mi petición en favor de los niños de la Cantina Escolar.

Si en la vida se registran fechas que deben ser grabadas con letras de oro, no dudeis que una de ellas será para mí la del pasado miércoles, con motivo de la distribución de prendas que de vosotras solicité en favor de los niños pobres.

Me es muy grato expresaros mi gratitud a todas cuantas os dignasteis corresponder al pensamiento por mí expuesto y por vosotras acogido con el afecto que siempre despierta el poder hacer bien a nuestros semejantes.

Mucho esperaba de vuestros nobles corazones y sentimientos, demostrados palpablemente en todas cuantas ocasiones se han verificado actos análogos como el referido día; pero mis fervientes deseos se han visto coronados en extremo, no solamente por el número de prendas, sino por la calidad de las mismas.

Nuevamente habeis dado prueba de que cuando la Caridad os llama nunca re-

husais su llamada, sino que presurosas enjugais sus lágrimas, uniéndoos todas a porfía para mitigar su ruego.

Gracias a todas, por la deferencia que sentís hacia ellos.

Gracias extensivas para los celosos presidentes de tan humanitaria institución de la «Cantina Escolar», que, con el entusiasmo que les es peculiar en ellos, acogieron mi idea, logrando llevarla a efecto.

Mi sincera gratitud a todas las señoritas que con la azucena de su pureza, el azahar de su amor, la violeta de su modestia y el jazmín de su hermosura, han sido en dicha fiesta mis dignas colaboradoras, así como también a las virtuosas señoras que constituyen la Junta, para las cuales no hallo frases con que poder corresponder al favor de todas recibido.

A todas, pues, mi eterno reconocimiento desde estos mal trazados renglones que al correr de la pluma, ha embotonado la mía, torpe aún en estas lides.

Es de todas vosotras siempre devoto y agradecido s. s.,

#### Un alcarreño.

Después de tener cerrada ya la última lista, recibimos los siguientes donativos:

Señoritas de Fernández Sesma, 10 pesetas, y señorita María Luisa Valcárcel Muñoz, camiseta y pelerina.

## El Gobierno y las Cortes

La conducta del marqués de Alhucemas disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado, para convocar a nuevas elecciones generales, creemos con sinceridad que no ha sido bien acogida ante la gravedad de la situación que nos rodea, cada día más empeorada por las cuestiones relacionadas con el magno problema de las subsistencias, y las que se derivan de la histórica fecha del primero de junio de 1917.

Entendemos que estos asuntos son de tal trascendencia nacional, viven afectando de modo tan directo a nuestro presente y porvenir como verdaderas fuerzas dinámicas, que sólo con el auxilio del Parlamento encontrarían solución eficaz, y diferirla hasta que las Cámaras puedan conocer de ellas, lo juzgamos harto peligroso, ya que han de transcurrir algunos meses.

El ambiente se halla saturado de impaciencia y malestar para citar al cuerpo electoral a una lucha quizás de las más enconadas que registran nuestros anales ciudadanos.

Para que el pueblo intervenga con provecho y reflexión en los Comicios, es preciso que de antemano y con franqueza

se le den a conocer los ideales que se persiguen para que él designe con conocimiento de causa los mandatarios que convienen a sus aspiraciones e intereses, y es indispensable para el desenvolvimiento de la política *renovadora* que el señor García Prieto anunció desde su advenimiento al Poder, señalar públicamente la misión de las futuras Cortes.

Y con ser todo ello esencial, no lo es tanto como el promover una contienda en la que se desatan las pasiones de los partidos sin que la paz reine en los espíritus.

Además, ¿qué razones pueden alegarse por el ilustre presidente del Consejo para probar seriamente que las Cortes que acaba de disolver no podían prestar su colaboración?

¿Intentó siquiera buscarla?

Unánimes fueron los juicios de los jefes de partido en que el Gabinete de aproximación que hoy rige los destinos debía presentarse al Parlamento, ofreciéndole por anticipado su incondicional apoyo, no sólo el señor conde de Romanones, sino el señor Dato.

Y el propio leader del regionalismo, a quien muchos suponen inspirador del actual Gobierno, ¿no pidió en las asambleas de los parlamentarios el rápido funcionamiento del poder legislativo?

Sin acudir al testimonio del mismo marqués de Alhucemas que, antes de ser llamado a la presidencia, a la caída del partido conservador, entendía él y sus amigos que ante las fenecidas Cortes podían tratarse los problemas que tan hondamente conmueve a nuestra patria.

¿Acaso hemos presenciado alguna mudanza que aconseje cambios tan radicales?

No obstante, hemos de aceptar resignados lo que nos impone la fuerza de la realidad, consignando nada más que la extrañeza natural que lo mismo a unos que a otros ha producido la aparición del notabilísimo decreto en la *Gaceta*.

Nos encontramos en pleno periodo electoral y aún no conocemos el programa con que el Gobierno se presenta a la opinión.

Su obra es imprecisa; la constitución heterogénea: esto quizás nos explique la carencia de bandera que forzosamente ha de aparecer al discutirse el mensaje a la Corona, y en el que se expondrá la orientación y el rumbo de sus consejeros.

Hasta entonces, marzo o abril, continuaremos viviendo de precario, esperando que el poder ejecutivo halle fortuna y acierto, y que los nuevos representantes del país, sabedores de la difícil misión que se les otorga, rivalicen en vocación y entusiasmo por la defensa de los intereses patrios, ya que juzgando por los calendarios que se hacen, su tarea será complicada y de resonancia.

Si así lo hacen, diremos como el ritual procesal, Dios se lo premie, y si no, se lo demande.

Luis Rodríguez Martínez.

## Alrededor de un robo

Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos dé cabida en las columnas de su periódico estas explicaciones que damos para dejar nuestra reputación en el terreno que merecemos tenerla.

Gracias anticipadas, quedan de V. sus afmos. s. s., *Los abajo firmantes*.

Por las circunstancias especialísimas en que se ha cometido el robo en el comercio de nuestros jefes, los Sres. Casado y Rubio, del cual ha dado conocimiento la Prensa estos días, y habiendo corrido números de unos para otros de versiones que deja nuestra honorabilidad de forma en como no debe quedar, no estamos dispuestos a que quede.

Por estos motivos, los dependientes de esta casa estamos dispuestos a abonar 100 pesetas al policía o autoridad que descubra el autor o autores del robo y prestándonos, además, a cuantas interrogatorias crean necesarias para llevar a cabo el descubrimiento de sus autores, y después puedan juzgarnos los que de nosotros han pensado en malas formas y quedemos en el lugar que debemos quedar.—*Juan Carrión, Maximino Caballero, Pedro Rubio, Carlos Lobato, José Hernando, Jonás Iglesias, Maximino Tundidor, Frumencio Jimenez, Andrés de Frias, Tomás Gutiérrez.*

## OBRAS PÚBLICAS

### ABBOLADO

Ha terminado la Jefatura la distribución de los árboles de saca de los viveros del Estado entre las carreteras de la provincia y los Ayuntamientos que los solicitaron, y es imposible servir los pedidos que siguen haciendo los pueblos, para celebrar la fiesta del árbol.

### ESTUDIOS

Han sido remitidos a la aprobación superior, favorablemente informados por la Jefatura, los proyectos de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Mazarete al Puente de San Pedro. El trozo 4.º empalmará con la carretera construida de Cobeta a Buenafuente, y cuando se construyan las obras estudiadas empezará a prestar servicios la carretera citada, que hoy no tiene acceso.



## FERROCARRIL DEL TAJUÑA

La empresa de este ferrocarril trata de activar las obras del mismo, desde Sayatón a Puente Auñón, y en la semana próxima saldrán los Ingenieros de Guadalajara a tomar datos para informar las desviaciones de carreteras que la construcción del ferrocarril exige.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 25 del corriente, se conoció de los asuntos siguientes:

Aceptando lo propuesto en una moción de la Alcaldía, la Corporación acuerda dirigirse a la Junta provincial de Subsistencias en petición de que solicite de la Comisaría Regia de Abastecimientos, la autorización necesaria para proceder a la incautación de unos diez mil quintales métricos de trigo del que conservan en su poder los agricultores de los pueblos de esta provincia, disposición necesaria para garantizar el abastecimiento de pan al vecindario hasta la próxima recolección.

El señor Fluiters hace presente que tal medida será probablemente innecesaria, por haberse ofrecido la Cámara Agrícola a recabar de los tenedores de aquel cereal en la comarca, proporcionen a los panaderos de la capital todo el que les sea necesario, pero que siendo muy lenta la tramitación del expediente para la incautación, conviene adoptar este acuerdo en previsión de un caso extremo. Por si llegara éste, recomienda a los concejales estudien el medio de proveer al Municipio de los recursos que exige la incautación de tan gran cantidad de trigo.

Vistos los informes emitidos por el letrado asesor y por la Comisión del ramo, el Municipio acuerda aprobar la cesión del arriendo del teatro Principal hecha por la adjudicataria, señora viuda de Cañete, en favor de D. Luis González Casado.

En la lista de electores de compromisarios para senadores, durante el presente año, se incluye al reclamante D. Carlos Drake, marqués de Eguaras, a quien corresponde el primer lugar entre los setenta y dos vecinos de esta ciudad mayores contribuyentes.

Se ha acordado ampliar la alcantarilla de la calle de Madrid haciéndola llegar hasta el cauce del arroyo que corre por el barranco contiguo a la huerta de la Academia de Ingenieros, evitando así los daños que hoy se producen por las aguas sucias en un huerto de la propiedad de D. Pedro González.

Se ha encargado al arquitecto municipal formule proyecto de alcantarilla para la calle del Amparo.

El señor Barrera presenta cuatro mociones: la primera, que es aprobada, pidiendo se adquieran veinticinco ejemplares de la obra de D. Luis Cordavias, «Sor Patrocinio», con destino al Archivo municipal y a premios para los niños de las escuelas públicas; otra en que recoje reclamaciones para que se dote del alumbrado necesario al trayecto que media desde la Estación a la entrada de esta ciudad y que pasa a estudio de la Comisión competente; otra, por la que se acuerda que el alcalde, acompañado de los concejales que designe, visite al ministro de la Guerra para suplicarle sea destinado a esta capital el Regimiento de ferrocarriles de nueva creación; y otra, por último, relativa a la instalación de las oficinas del Servicio Agronómico Catastral, que dá lugar a que el alcalde explique los trabajos que viene realizando a fin de proporcionar local adecuado para el estableci-

Carbón vegetal, a 2 pesetas los 11 kilos y medio.

Tisana, a 1'75 pesetas los 11 kilos y medio.

Cisco y picón, a 1'50 pesetas los 11 kilos y medio.

### CARBONES MINERALES

DE PEÑARROYA; saco de 40 kilos antracita, 4'75 pesetas.

Avellana graso, 4'40 pesetas.

Menudo graso, a 3'95 pesetas.

DE PUERTOLLANO; doble cribado, el saco de 40 kilos, a 4'10 pesetas.

Granadillo, a 3'70 pesetas.

Avellana, a 3'50 pesetas.

\*\*

Como ya conocen nuestros lectores, la Junta de Subsistencias tasó dichos artículos porque la codicia y el desenfreno de algunos habían conseguido encarecerlos de una manera inexplicable.

La acción de las autoridades queda ahora reducida a imponer sanciones a los que, resistiéndose a obedecer, traten de burlar las medidas de la Junta.

Es, pues, necesario, que el público coadyuve a la obra de un modo activo, denunciando toda infracción, pues con ello no sólo robustece los acuerdos prohibitivos de aquélla, sino que defiende sus propios intereses.

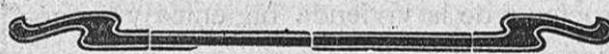
Van transcurridos algunos días desde que la tasa se implantó, y aún no se ha formulado una queja.

¿Será posible que los precios se hayan sujetado a lo dispuesto, sin la más ligera vacilación ni violencia?

No. Lo que seguramente ha de ocurrir ahora y en lo sucesivo, es que muchos, por razones de amistad, favor, parentesco, etcétera, etc., no tendrán el suficiente valor para hacer sabedora a la Junta de las irregularidades que conozcan, y con tal conducta, el problema seguirá en pie y las lamentaciones a la orden del día.

Porque resulta muy cómodo censurar, exigir y trazar normas de acción desde casa o en la mesa del café, pero cumplir los deberes de ciudadanía es ya más complicado.

Y hemos de tener presente que los tiempos en que vivimos aconsejan resueltamente entereza, rectitud de criterio, y caiga el que caiga, antes que consentir con nuestra apatía y pasividad que se enriquezcan a nuestra costa los desaprensivos y egoistas.



## Temporada de invierno

Trajes para caballero, cadete y niños. Vende más barato que nadie.

**Bazar Parísien**

## EL REPESO

Aunque reconocemos que en todas ocasiones la operación del repeso debe llevarse a cabo por el Ayuntamiento, en ésta, en que las circunstancias son tan apremiantes y la vida se hace imposible, esperamos que los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, prescindiendo de toda presión que en ellos pueda influir, se dediquen a prestar este servicio al público, para que se vea libre de los abusos que con él cometen los expendedores de mala fe, que, no contentos con subir los artículos de primera necesidad, merman en gran cantidad los pesos.

No dudamos un momento que todos, sin excepción alguna, cumplan con su deber, y sin contemplaciones de ninguna clase castiguen cuantas infracciones encuentren, pues de este modo el público en general les dará su aplauso, así como nosotros, pero si no, nos veremos en la precisión de censurarles con dureza, pues ante todo, está el interés del pueblo, que con razón y justicia clama.

## LA TASA

Como anunciábamos en nuestro último número, el lunes se publicó en el *Boletín Oficial* la tasa acordada por la Junta de Subsistencias sobre algunos artículos.

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación la lista de todos ellos:

Trigo, 42 pesetas los 100 kilogramos.

Harinas, 52 pesetas los 100 kilogramos.

Pan, 40 céntimos los 800 gramos.

Huevos, a 2 pesetas la docena hasta el día 15 del próximo Febrero, y desde esta fecha en adelante a 1'50 pesetas la docena.

Patatas, a 2 pesetas los 11 kilos y medio, o sea la arroba.

Aceite, a 1'50 pesetas el litro.

Alfalfa, a 19 pesetas los 100 kilos.

Salvados y moyuelos, a 30 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 33 pesetas los 100 kilos.

### COMBUSTIBLES

Leña para el carboneo, a 30 céntimos los 11 kilos y medio.

Leña de encina, a 55 céntimos los 11 kilos y medio.

Leña de olivo, a 45 centimos los 11 kilos y medio.

miento de aquéllas, encargándole la Corporación persista en sus gestiones.

Ultimada la formación de secciones para renovación de la Junta municipal, quedan aquéllas expuestas al público por término de ocho días, para oír reclamaciones.

\*  
\*\*

Se ha dispuesto anunciar el reparto de 2.750 pesetas de los fondos del Pósito, entre los labradores que soliciten préstamos. Las instancias se admitirán indistintamente en la secretaría municipal, donde están de manifiesto las condiciones aprobadas, o en las oficinas de la Sección de Pósitos, hasta el día 4 de febrero próximo.

## DE ELECCIONES

Nada decimos de elecciones que se relacione con esta provincia, pues siguiendo nuestra costumbre, no nos gusta adelantar sucesos, y más cuando en definitiva nada puede decirse.

Como es natural, el señor conde de Romanones cambia impresiones con sus amigos de la provincia, pero esta es la fecha en que los candidatos que han de luchar por cada uno de los distritos no están designados, y en momento oportuno se darán a conocer, teniendo la seguridad que éstos serán bien recibidos por la opinión y su triunfo será seguro.



### PRINCIPAL

Las sesiones de cine y variedades celebradas el pasado domingo en el coliseo principal, se vieron muy concurridas.

Proyectáronse las películas «El misterio de las joyas», (segundo episodio de «Sexton Blak») y otra cómica interpretada por «Faty» que fueron del agrado de los espectadores.

Después de las películas actuaron los «Hermanos Carpi», notables malabaristas ya conocidos de nuestro público, que fueron muy aplaudidos, tanto por la vistosidad de sus trabajos, cuanto por la novedad de los mismos.

Teresita Carpi, bella y elegante bailarina, escuchó grandes ovaciones por su trabajo coreográfico, aspecto bajo el cual no la conocíamos y en el que creemos ha de lograr grandes éxitos.

Con gran sentimiento nuestro hemos de hablar hoy de la actuación de «La Burlandi» y no ciertamente para censurar el trabajo de la artista, sino para dolernos de la conducta del público con ella.

Acoger con murmullos de desaprobación a la artista porque sea más o menos gruesa o por otras causas que en nada aminoran los méritos artísticos, nos parece una desatención y más aún tratándose de una dama que además de dama tie-

no ganado en buena lid su gran cartel de magnífica cantante.

«La Burlandi», sin embargo, ante una acogida poco afectuosa, cantó preciosas canciones, como pocas veces hemos oído a cantantes de zarzuela y hasta de ópera en este teatro, y gracias a esto y al público sensato que comprendió el mérito de la notabilísima cantante, «La Burlandi» escuchó grandes ovaciones. ¡Que conste!

El miércoles último terminó la exhibición de la película de serie «Sexton Blak», proyectándose el último episodio titulado «Los falsificadores» y otra cinta en tres partes denominada «Sacrificio expiatorio», que fueron del agrado del público.

El Maestro Tijera.

## Las casas para obreros

No creemos aventurado asegurar que este problema que en los momentos actuales y por muy diversas razones, entraña extraordinaria importancia, ha entrado en vías de pronta y completa solución.

Constituía motivo de honda preocupación para cuantos se interesan por la prosperidad de este pueblo, el ver que las obras de la «Hispano» avanzan rápidamente, que muy pronto llegarán obreros en número considerable y que la escasez de viviendas creaba una situación difícil, haciendo imposible dar el impulso necesario a los trabajos en aquéllos talleres.

«La Constructora Arriacense», sociedad que, como saben nuestros lectores, se constituyó en esta ciudad para la construcción de casas para obreros, venía hace tiempo gestionando la adquisición de terrenos donde levantar las edificaciones, y tiene ya en su poder ofertas de los principales propietarios. Varias de ellas, hemos oído asegurar que son en absoluto inadmisibles.

El miércoles último se reunió el Consejo de Administración de dicha sociedad, y a él asistió don Juan Camprubi, delegado del «Fomento de la Producción», sociedad constituida en Barcelona hace siete años, con un capital de 6.000.000 de pesetas, y que ha construido barriadas para obreros en diversas capitales al amparo de la Ley de Casas baratas, y ha creado además una cooperativa por la cual, el obrero, al cabo de cierto número de años y sin más desembolso que el pago del alquiler mensual, llega a hacerse propietario del inmueble que habita; es decir, que «El Fomento» realiza una obra altamente social, habiendo llegado a resolver el problema de la vivienda higiénica y económica.

En la reunión a que nos venimos refiriendo se llegó a un perfecto acuerdo entre ambas sociedades. El capital aportado a «La Constructora Arriacense» y cuanto quiera inscribirse, que devengará el cinco por ciento de interés con la garantía del Es-

tado, se incorporará a «El Fomento», y aquí se creará una filial de éste, con su Consejo de administración, que dirigirá la marcha de los negocios sociales.

La próxima semana se celebrará nuevo Consejo y en él es casi seguro se hará la elección de terrenos para sin pérdida de tiempo y tan pronto como el Ayuntamiento termine el plano de urbanización, que está muy adelantado, dar principio a los trabajos de edificación.

No hay que decir cuán viva satisfacción sentimos al comunicar estas noticias a nuestros lectores, pues además de estar solucionado un problema que tanto interesaba a la población, encontrará ocupación y trabajo nuestra sufrida clase obrera, que viene hace tiempo atravesando grave crisis.

## UNA OBRA DE ACCIÓN SOCIAL

El miércoles se inauguró en la residencia de Padres Paules el Patronato de Acción Social católica, cuya Junta directiva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Víctor Martínez; vicepresidente, don Manuel Maroto; conciliario, D. Mateo Maderal; jefe de estudios, P. D. José M. Fernández; tesorero, D. Clemente Cuesta.

Se darán clases a jóvenes de 16 a 20 años que deseen aprender oficios, y estarán aquéllas a cargo de distinguidos profesores de la Academia, Instituto, y otras personas de competencia suficiente, figurando como auxiliares los P. P. Paules.

## LA CANTINA ESCOLAR

Como estaba anunciado, el miércoles 23 se celebró en el Grupo Escolar el reparto de las ropas que las señoras y señoritas de esta población habían donado para los niños y niñas pobres que asisten a dichas escuelas.

Antes de proceder al reparto de las ropas se les sirvió una suculenta comida, a la que todos los pequeños comensales hicieron bien los honores.

Asistieron las autoridades y gran número de señoras y señoritas que colmaron de caricias a los pequeñuelos.

Reciba el iniciador de esta fiesta, nuestro compañero, D. Angel M.<sup>a</sup> Fernández Palacios, nuestra felicitación, por haber visto coronada su obra con el mayor de los éxitos.

## EL CORREO DE PASTRANA SACEDON

Diariamente recibimos cartas de los pueblos de estos partidos judiciales, lamentándose del retraso grande con que se hace el servicio del correo.

Hay pueblos que distan de esta capital 30 kilómetros, a los que tarda en llegar la correspondencia tres fechas.

# NOTICIAS

Sabemos que reina gran disgusto en los pueblos por el nuevo sistema de conducción, y que se esteriorizará en una reunión que habrá de celebrarse dentro de pocos días, a fin de tomar medidas para evitarlo.

La actitud de aquellos pueblos no puede ser más justificada. No es posible consentir que, por unas causas o por otras, tarde en llegar el correo a cualquiera de ellos más tiempo que el que se invierte en conducirlo a cualquier nación en guerra.

Hay que poner a esto remedio. Quien puede hacerlo, es llegado ya el momento de que ponga manos en este asunto.

## DE SOCIEDAD:

**Viajes.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Ignacio P. de Vargas.

—Al lado de sus tíos, los señores de Hita, han pasado unos días en esta capital los señores de Ortega (D. Ricardo).

—Han pasado unos días entre nosotros los Sres. de Fernández de la Fuente (D. Manuel).

—También hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de Ingenieros señor García Vallejo.

—En uso de licencia se encuentra en esta capital el primer teniente de Infantería don Camilo Menéndez.

—Hoy han salido para Madrid, donde se propone pasar una larga temporada, la señorita Dolores Suárez, acompañada de su hermano D. Antonio.

**Natalicios.**—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del capitán profesor de esta Academia de Ingenieros, don Antonio Parellada.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

**Días.**—Ayer celebraron sus días las señoras y señoritas de Medrano de Rojas, Pérez Pardo, Martínez Pedrosa, Viejo, Sepúlveda y La Guardia.

Reciban, aunque con retraso, nuestra felicitación.

**Enfermos.**—Se encuentra enferma de gravedad la esposa del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Rivera.

Celebraremos encuentre alivio.

—El hijo menor de nuestro querido compañero de redacción, Sr. Fuentes, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose un funesto desenlace.

No hay para qué decir la satisfacción que experimentaríamos si Dios le concediese el alivio necesario.

**Cotillón.**—Para el próximo día 2 de febrero está señalada la fecha del Cotillón que a beneficio del Gabinete de urgencia de la Cruz Roja se celebrará en el teatro Principal.

Tenemos noticias que hay gran animación entre la gente joven para concurrir a él, con lo cual es de esperar que estará animadísimo.

✂ **Sociedad Linares Rivas.**—Esta noche tendrá lugar en el teatro principal la velada proyectada por esta sociedad artística, que se suspendió por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Se pondrán en escena la preciosa comedia en dos actos del eximio literato, Manuel Linares Rivas, titulada *Camino adelante*, y la comedia también en dos actos, de Ramos Garrión y Vital Aza, *El oso muerto*.

En ambas tomarán parte las señoritas Almansa (P. y R.), Lopez e Irueste, y los señores Martín, Pérez, Sánchez, Calvo (J. y R.), Terrados, Sepúlveda y Gutiérrez.

También esta Sociedad celebrará un gran baile de máscaras en el Salón Castelló el día 1.º de febrero próximo, a las diez de la noche, teniendo derecho a la entrada los socios de primera y segunda clase de esta sociedad, con sus respectivas familias.

✂ Mañana actuará en el teatro principal la notabilísima canzonetista franco-española de gran fama «René D' Estar.»

—En el pueblo de Gárgoles de Arriba se ha cometido un robo de trigo, siendo autor del hecho el vecino del mismo pueblo, Lázaro Rodríguez y perjudicado D. Santiago Esteban.

—Han sido denunciados al Juzgado de Sacedón por tentativa de robo, Pedro Tamico Gil y Rufino Puerto Benito.

—Por hurto de 5 cabras cometido en Brihuega, ha sido puesto a disposición del Juzgado, Juan Jaraba Martínez.

✂ En la villa de Cogolludo ha fallecido el Sr. D. Indalecio de Frias y Casado, representante en el partido de la Compañía arrendataria de Tabacos y Timbres.

El finado era licenciado en medicina, y había ostentado el cargo de Diputado provincial afecto a las filas que escudilla nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Su muerte ha sido muy sentida en toda aquella comarca, donde por ser el terreno donde desarrollaba sus negocios era muy conocido y contaba muchísimas simpatías.

Descanse en paz el caballeroso amigo y reciba su afligida esposa D.<sup>a</sup> María Martínez, hijas y demás familia, nuestro sentido pésame.

✂ Ha sido nombrado subalterno de la Arrendataria de Tabacos en el partido de Cogolludo, nuestro querido amigo D. Feliciano Vallejo. Reciba nuestra enhorabuena.

✂ Esta tarde a las cuatro se celebrará Junta de Subsistencias en el Gobierno civil de la provincia.

✂ **Sucesos.**—A la vecina de esta ciudad, Feliciano Abad, le han sustraído un bolso con 150 pesetas, resultando ser el autor Gregorio Herivas Montes.

—En Prádena de Atienza ha fallecido la niña María Gracia Somolinos, a consecuencia de quemaduras que se produjo al caerse a la lumbre.

—Ha sido denunciado al Juzgado de Atien-

za Pedro Crespo y otros, por hurto de 12 pizarrones en Cantalojas.

—En Valfermoso de Tajuña y en el comercio de Luis Ayllón Zapata, se ha cometido un robo consistente en 215 pesetas y varios efectos más.

✂ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 30 de enero.—Juzgado de Sigüenza, por hurto, contra Juan Carpintero Alvarez; ponente, Sr. Merino; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, por hurto, contra José Ballesteros y otros; p. señor Tortosa, a. Sr. Ochoa y Bernal, p. Sr. Esteban y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Pedro López Bermejo y otro; p. Sr. Tortosa, a. Sres. Zabía y Aragón; p. señores Esteban y Ayuso.

Día 2 febrero.—Juzgado de Sacedón, por atentado, contra Hermenegildo Carrasco de la Torre; p. Sr. Merino, a. Sr. Barrera, p. señor Blanquez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, por estafa, contra Fernando del Valle Gómez; p. Sr. Tortosa, a. Sr. Zabía, p. Sr. Ayuso.

## Doctor SERRADA

CIRUJIA Y ENFERMEDADES  
DEL  
APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres a cinco. Los de provincias deben pedir día y hora.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

✂ En Madrid ha sido operado con feliz resultado nuestro querido amigo Francisco Recio Zahonero, funcionario de esta Diputación provincial.

Mucho celebraremos que en breve plazo se encuentre completamente restablecido.

✂ El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general el Sindicato Mercantil, con objeto de proceder a la lectura de la Memoria, elección del Consejo de Administración y suscripción de las acciones existentes en cartera. La Junta tendrá lugar en el Ayuntamiento.

✂ Ayer, en uno de los salones de la Diputación provincial, celebró junta general la Asociación mutual de empleados provinciales.

En ella se dió lectura de la Memoria anual y del estado en que se encuentra dicha Asociación, el cual no puede ser más próspero de lo que es, pues en los cuatro años que lleva funcionando ha llegado a reunir un capital social de gran importancia, que con seguridad supera a cuantas entidades de su clase están organizadas.

Plácemes merecen los funcionarios provinciales, pues con esta asociación están dando digno ejemplo que debiera ser imitado por otros Centros que se encuentran en igualdad de condiciones.

# Inspección de primera enseñanza

## ORGANIZACION ESCOLAR — DE LA CAPITAL —

Al hacer la información en la Inspección de primera enseñanza, hemos visto muy satisfecho al señor Martín Chacón por el entusiasmo demostrado por los señores gobernador y alcalde para llevar a cabo una reforma escolar en esta capital.

En el Ayuntamiento, nos dijo, llamó el señor Fluiters al señor arquitecto municipal y nos enseñaron los planos del Grupo Escolar que el Ayuntamiento desea construir, hablándonos el señor Fluiters de sus gestiones para la realización del proyecto y de las obras que se proponía realizar en el edificio que ocupa la escuela del señor Cuesta para establecer nuevas escuelas.

Ya sé yo que la situación económica del Ayuntamiento no permite llevar a los gastos de su presupuesto mucho aumento: en este año aumentó la consignación que para casa-vivienda venían disfrutando los maestros.

Pero me basta ver la actitud del señor Fluiters y conocer los grandes beneficios que su gestión al frente de la Corporación municipal ha proporcionado a esta capital, para sentirme muy optimista sobre la creación de escuelas que hacen falta en Guadalajara.

Hay que tener en cuenta que a las escuelas públicas pueden concurrir todos los niños pobres y pudientes que forman la población escolar, sin tener que pagar ninguno de ellos gratificación alguna; y conviene tener presente que las escuelas prácticas anejas a las Normales deben ser graduadas con cuatro secciones; un modelo de organización escolar, porque en ellas han de adquirir prácticamente la preparación conveniente para el ejercicio del Magisterio los alumnos y alumnas de las Normales.

Se impone, a mi juicio, la reforma siguiente:

Graduación en cuatro grados de las dos escuelas prácticas que podrían ser instaladas espléndidamente en el Grupo Escolar, previa la habilitación de dos locales, cuyas obras apenas supondrían gasto.

Traslado de la escuela de párvulos, de las dos de niñas y la de niños que funcionan en ese Grupo a ese nuevo que está en proyecto construir, o, en su defecto, llevar una de niñas al edificio que hoy ocupa la Regencia y habilitar convenientemente tres locales en sitios estratégicos de la población para esas otras tres escuelas. Ya esto supondría, o la construcción de ese nuevo grupo, o el arriendo de tres locales.

Esa reforma, aparte de lo expuesto, llevaría al presupuesto municipal como aumento de la consignación, el importe de la gratificación de cinco casas-viviendas, y, de realizarse ese proyecto, quedarían suficientemente atendidas las necesidades de la enseñanza en esta capital.

Hasta aquí la conversación sostenida con el inspector-jefe de primera enseñanza, la cual nos complacemos en trasladar a nuestros lectores.

## VISITAS DE ESCUELAS

Conocíamos la gestión que nuestro gobernador, Sr. Trevilla, había realizado en Granada como Delegado Regio de primera enseñanza y sabíamos por ello que la enseñanza entre nosotros estaba de enhorabuena con su acertado nombramiento para esta provincia.

En Granada sostuvo cantinas y roperos escolares, que eran un modelo de organización, y su intervención personal en ellos permitía que muchos niños y niñas de las escuelas públicas encontraran en esas hermosas instituciones alimento y ropas de abrigo, que no podrán proporcionarles en sus hogares pobres.

No dejamos tampoco de acordarnos de la colonia escolar que se establece en el pintoresco pueblo de Virnar, situado en plena sierra, a 1.200 metros de altura sobre el nivel del mar y que allí, desde donde se divisa el incomparable panorama de la vega granadina, rodeados de grandes y frondosas alamedas y disfrutando de un clima benigno, recobran la salud todos los años unos 200 niños y niñas, gracias a los sacrificios constantes que se impone el Sr. Trevilla.

El gobernador tenía deseos de extender el radio de acción de la cantina escolar establecida en esta capital a todas las escuelas nacionales y con ese propósito visitó el jueves, acompañado del alcalde y del inspector jefe de primera enseñanza, las tres escuelas que no disfrutaban de ese beneficio y la tienda asilo. Como resultado de esa visita, en breve plazo los niños y niñas pobres de esas escuelas tendrán también su ración de comida, como sus compañeros del Grupo, merced al desprendimiento generoso de la primera autoridad civil de la provincia.

\* \*

A consecuencia de la visita que mencionamos anteriormente, el señor inspector jefe de primera enseñanza y la señora inspectora se personaron el jueves por la tarde en el Grupo escolar y procedieron a la distribución de 30 mesas bipersonales, nuevas, entre las seis escuelas que allí funcionan, disponiendo que el mobiliario sobrante fuera remitido a la escuela de párvulos de San Juan de Dios, en la cual se carecía del material más indispensable; la visita realizada por el señor gobernador ha hecho posible que entre mesas y bancos pueda haber en esa escuela asientos para 60 plazas.

## DE AGRICULTURA

### Enmiendas de la tierra

Existen muchas comarcas en España en que la cantidad de caliza que contiene sus tierras es insuficiente para las necesidades de la vegetación, y por lo tanto, siempre serán deficientes las cosechas que en ellas se produzcan, mientras no se haga la oportuna enmienda caliza. La materia orgánica se nitrifica mal y las condiciones físicas del suelo son poco adecuadas a la producción cuando falta este indispensable elemento.

Esta enmienda se practica, repartiéndose de 4 a 6.000 kilos de escombros calizos por hectarea, amontonándolos preventivamente y dejando que se desmoronen con la humedad atmosférica, para después extenderlos por el suelo y enterrarlos con dos labores cruzadas de arado.

También puede hacerse el encalado con 1.500 a 2.000 kilos de cal apagada, repartida en la misma forma que se ha indicado para los escombros.

La duración de la enmienda es, término medio, de cinco a seis años, según que en el país sean o no abundantes las lluvias.

### Las abejas y las flores

No hay muchacho del campo que ignore que las abejas recojen el néctar de las flores. Estas obreras minúsculas vuelan de flor en flor, colectando gota a gota el precioso néctar, con una industria y paciencia admirable, y lo llevan a sus hogares, donde, después de quitarle gran parte del agua que contiene y de agregarle un preservativo ácido, lo almacenan en filas de celdas de cera.

Cuando llega el tiempo frío y no puede salir al campo, se aprovechan para vivir del néctar almacenado. Las abejas no causan daño alguno a las flores que visitan; por el contrario, les ayudan a producir más frutos y semillas.

### Edad aproximada de los árboles

La tabla siguiente, imputada al abad M. Chevalier, resume aproximadamente la mayor edad que pueden alcanzar los diversos árboles:

Olmo, 400 años; Ciprés, 400; Haya, 500; Abeto, 600; Alerce, 600; Naranja, 650; Arce, 650; Plátano, 800; Cedro, 800; Nogal, 900; Castaño, 1.100; Tilo, 1.200; Pino, 1.200; Encina, 2.000; Olivo, 2.000; Tejo, 3.000; Vellingtonia, 3.500; Taxodium, 4.000; Bobbab, 5.500; Drago, 6.000.

Pocos de estos árboles llegan a edad tan avanzada, debido a que algunas causas rompe el hilo de su existencia; a lo más, viven un número de siglos más o menos considerable.

## Doctor SERRADA

DEL CONSULTORIO

### Militar Policlínico de María Cristina

Estómago, hígado e intestinos. Consulta particular de 3 a 5.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,  
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo  
Miguel Fluiters, 20



**Exposición de muebles** comedores, despachos - gabinetes, etcétera -

**FERRETERIA** mucho surtido en herrajes, clavazón, herramientas, arados, batería de cocina, cubiertos, etc. - ::: - MATERIAL ELECTRICO

**MANUEL TABERNE**

**Temporada de invierno**

Sombreros y gorras últimas novedades. Vende más barato que nadie.

**BAZAR PARISIÉN**

**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



**LA FE**

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

**SERVICIO PERMANENTE**

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

**Reemplazo de 1918**

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, y después dirigirse a don Bruno López, doctor Mayoral, 7, en Guadalajara, representante de don Manuel Castanera Esteban, de Madrid. —F. 17 f.—

**VINO** Se vende en el Coto de Valdebuoy, a tres pesetas arroba de dieciseis litros. Por partidas de 25 arrobas en adelante, a 2 pesetas 50 céntimos arroba. —Av.—

JULÁN MARQUETA

**LA MADRILEÑA**

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

**-- PRECIOS FIJOS --**

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Indispensable al abogado y útil para los demás

**POR BRAVO Y LECEA**

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; ídem de lujo, íd., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva  
JEREZ DE LA FRONTERA  
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

**OBRA NUEVA**

**DRY-FARMING IBERICO**

**CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO**

= EN LAS =

**COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA**

POR

**D. Juan Dantín Cereceda**

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

**: 2 pesetas :**

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

**Temporada de invierno**

Pellizas. Gabanes. Vende más barato que nadie.

**Bazar Parisiën**

**Palace Hotel Español**

— DE —

**RUFINO MERINO**

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# “LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,” Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902 Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia: **D. Juan Zabía**, Plaza de Marlasea, núm. 11

## GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.  
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.  
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.  
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

## EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.  
También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.  
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!  
Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)  
TELEFONO 65

La relojería mejor surtida y económica y que posee marcas conocidas y acreditadas, es la de

## GRAN BAZAR PARISIÉN

Casa de confianza para adquirir artículos de bisutería fina; grandes existencias.

### Alhajas de oro de ley y piedras finas

Se ha recibido un gran surtido; pueden verse precios fijos en sus escaparates. Factura de garantía en toda venta, tanto de relojería como alhajas.

### Gran Bazar Parisiën

No es fácil confundirlo con otros bazares  
Miguel Fluítters, 31 (antes Mayor baja)  
GUADALAJARA

## SIN RIVAL

Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales  
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

**CORSETERIA** general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Julia Santullano :: Sigüenza

Almacenes del Rincón de Tejidos del Reino y Extranjeros  
**Gómez, Pérez y Cubillo**  
PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24  
GUADALAJARA

Altas novedades para la presente temporada de invierno, en panas inglesas para señora, felpas, lanas y pañería para caballero.  
Gran sección de esterería, encargándose de la colocación.  
Casa especial en lana vellón para colchones  
TELEFONO 143

**Clinica “El Refugio,”**  
Corredera baja, 37. Madrid  
CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos. Partos y enfermedades de la matriz. Estómago, hígado e intestinos. Ojos. Enfermedades de los niños. Idem de la boca y dientes. Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis. Medicina general. Cirujía general. Tratamientos modernos. Electroterapia. Sala de operaciones. Estancia para operados.

**Aguardientes con Guía**  
Comprádselos a Filomena Torres, que os tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Pedid precios y os convencereis de su economía.  
CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Imprenta  Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

## Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluítters, 20 (antes Mayor baja)  
Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.  
Casa especial en tarjetas para felicitaciones